ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19 na Asamblea Legislativa 5ta Sesión Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2023-0111

de abril de 2023

27 ABR 2023 PMB: 24

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

Recientemente, el gobierno de Puerto Rico volvió a ser eje de un caso de corrupción, en este caso de una compañía privada que se dedicaba a administrar residenciales públicos en el País.

Los hermanos, Walter y Eduardo Pierluisi, se declararon culpables de defraudar por lo menos 3.7 millones de dólares provenientes de fondos federales, a través de su compañía American Management & Administration, Corp. Esa empresa llevaba aproximadamente veinte años con contratos de administración con la Administración de Vivienda Pública, mediante la adquisición de fondos del Departamento de la Vivienda Federal.

Al día de hoy, tanto el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, como su Administración de la Vivienda Pública, no han aclarado cuál ha sido el impacto sobre los servicios a los residentes de los residenciales que administraba AMAC, y cuál han sido las gestiones que el gobierno de Puerto Rico ha realizado

para impedir que acciones como las realizadas por los hermanos Pierluisi vuelvan a suceder y puedan preverse.

A tales efectos, —conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico—se requiere del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico y de su Administración de la Vivienda Pública, la siguiente información dentro de los próximos cinco (5) días laborables:

- Un listado de todos los contratos de American Management & Administration, Corp., en los últimos veinte años, que contenga: a) residenciales administrados, b) cuantía del contrato, incluyendo enmiendas al contrato, c) fecha de otorgamiento del contrato, d) término de vigencia del contrato.
- Provea copia de los contratos de American Management & Administration, Corp., en los últimos diez (10) años, con sus enmiendas, y adendum, si alguno.
- Sobre el caso por el cual los hermanos Pierluisi se declararon culpables, específique sobre qué contratos trataba el caso y cuantía. Provea copia de los mismos.
- 4. Diga qué servicios a los residenciales públicos, directos o indirectos, se vieron afectados por los actos de corrupción cometidos por los hermanos Pierluisi, y diga cómo el Departamento de la Vivienda o la

hope

Administración de Vivienda Pública mitigaron o evitaron que esos servicios se vieran afectados.

POR TODO LO CUAL, se solicita se le remita copia de esta petición al Departamento de la Vivienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y a su Administración de Vivienda Pública, de manera que provean la información requerida dentro de los próximos cinco (5) días laborables.

En la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, Ade abril de 2023.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDA.

Senadora

Distrito Mayagüez-Aguadilla